Presidencia de la República
Gabinete Militar

RESOLUCION J.G.M. Nº 193/10

POR LA CUAL SE AMPLIA EL CONTRATO Nº 32/10, FIRMADO CON LA EMPRESA MOLMAN S.A., PARA LA PROVISIÓN DE MUEBLES Y ENSERES PARA EL GABINETE MILITAR DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

Asunción, 10 de noviembre de 2010

VISTA: La Nota Nº 188, de fecha 10 de noviembre de 2010, de la Dirección General de Administración y Finanza del Gabinete Militar de la Presidencia de la República, en la cual solicita la Ampliación del Contrato Nº 32/10, firmado con la empresa Molman S.A., para la Provisión de Muebles y Enseres; y

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 63 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas establece los convenios modificatorios en adquisiciones, locaciones y servicios; y la Cláusula Sexta del contrato que establece la provisión adicional hasta el (20%) del monto contratado.

Que, el Decreto Nº 7208/90 y sus modificatorios expresa que, al Ministro, Jefe del Gabinete Militar corresponde: "Organizar, coordinar y dirigir los órganos del Gabinete Militar, emitir resoluciones, reglamentos, directivas y normas para su mejor desenvolvimiento".

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL MINISTRO, JEFE INTERINO DEL GABINETE MILITAR DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

Art. 1º.- **AMPLIAR** el Contrato Nº 32/10, firmado con la Empresa **Molman S.A. RUC Nº 80014304-3,** hasta la suma de **Gs. 2.481.000** (Guaraníes Dos Millones Cuatrocientos Ochenta y Un Mil), para la Provisión de Muebles y Enseres para el Gabinete Militar de la Presidencia de la República.

Art. 2º.- **NOTIFICAR** por escrito la presente Resolución.

Art. 3º.- **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplida, archivar.

PRESIDENCIA de la REPÚBLICA GABINETE MILITAR JEFATURA

GENERAL ANGEL ALCIBIADES VALLOVERA ANTUNEZ
Ministro, Jefe Interino del Gabinete Militar
de la Presidencia de la República